

Alejandro Alday González. Licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana y maestro en estudios diplomáticos por el Instituto Matías Romero. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano. En la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha estado adscrito a la Dirección de Derechos Humanos, de 1999 a 2001, y a la Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), de 2001 a 2004. Desde 2004 se encuentra adscrito a la Misión Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Socorro Flores Liera. Licenciada en derecho por la Universidad Iberoamericana y maestra en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Formó parte de las delegaciones de México que participaron en las reuniones preparatorias y de conclusión de la Conferencia de Plenipotenciarios que adoptó el Estatuto de la Corte Penal Internacional. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1993. Se ha desempeñado en varios cargos tanto en la Secretaría de Relaciones Exteriores como en el exterior. Actualmente es la jefa de la Oficina de Enlace de la Corte Penal Internacional ante las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York.

Ninfa Fuentes. Ha sido coordinadora de la licenciatura en relaciones internacionales y profesora del Departamento de Relaciones Internacionales en la Universidad Iberoamericana. Actualmente realiza estudios de posgrado en la London School of Economics and Political Science, en Londres, Reino Unido.

Juan José Gómez Camacho. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1991. En el exterior estuvo adscrito a la embajada de México en Reino Unido y en la Misión Permanente de México ante la OEA. Desde diciembre de 2000 hasta enero de 2006 fue titular de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la SRE y participó, entre otras, en la delegación que negoció la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. En enero de 2006 fue designado embajador de México ante la República de Singapur y de manera concurrente ante el Sultanato de Brunei Darussalam y la Unión de Myanmar.

Claude Heller. Licenciado en relaciones internacionales por El Colegio de México (Colmex) y diplomado del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, Suiza. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1980. Ha sido embajador en Suiza, Austria y Cuba, así como representante permanente ante los Organismos Internacionales en Viena, ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington, y ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en París. Fue representante de México en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU; miembro de la Subcomisión para la Prevención de la Discriminación y la Protección de las Minorías de la CDH, y presidió el Grupo de Trabajo encargado de elaborar la Convención Internacional sobre los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias en su etapa final (1989-1990). Desde 2001 es embajador de México en Francia.

Ricardo Macouzet Noriega. Licenciado en relaciones internacionales por El Colegio de México y en ciencia política por la Universidad Complutense de Madrid. Estudios terminados del doctorado en ciencia política en dicha universidad y en historia

en la Universidad Iberoamericana. En el ámbito académico se ha desempeñado, entre otras funciones, como director en la Coordinación de Asuntos Especiales de la SRE. Ha impartido clases en diversas instituciones académicas a nivel de licenciatura, diplomado y posgrado. También ha publicado diversos artículos sobre política internacional y política exterior de México en revistas y libros nacionales y extranjeros. Ha sido miembro, entre otras, de la Comisión de Ingreso al Servicio Exterior Mexicano y a la maestría en estudios diplomáticos del Instituto Matías Romero de la SRE. Actualmente, se desempeña como consultor privado y es profesor de asignatura en la Universidad Iberoamericana y en el Centro de Estudios Superiores Navales.

Guillaume Michel Blin. Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad París X-Nanterre, especializado en derecho internacional público. Obtuvo la maestría en derecho de las relaciones económicas internacionales y comunitarias en esa misma institución, así como un LLM en derecho comparado e internacional en la Universidad McGill, Canadá. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en febrero de 2003 y, dentro de la SRE, ha colaborado en la Consultoría Jurídica y la Dirección General para América del Norte. Actualmente se encuentra adscrito a la embajada de México en Austria y la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Viena.

Alfredo Miranda Ortiz. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1990. En el exterior ha estado adscrito a la embajada de México en Costa Rica y como representante alterno de la Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos. En la SRE ha sido subdirector en la Dirección General para América Latina y el Caribe y director general

adjunto de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos. Ocupó el cargo de coordinador nacional adjunto de México en el Grupo de Río, la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, la Cumbre de las Américas y el Grupo de los Tres, al tiempo que fungió como representante permanente alterno de México ante el OPANAL. Es el representante permanente alterno de México ante la UNESCO y participó en la negociación de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

José Luis Piñeyro. Licenciado en relaciones internacionales por El Colegio de México y maestro en sociología e investigación social por la Universidad de Roma, Italia. Asimismo, es candidato a doctor en estudios latinoamericanos por la UNAM. En el ámbito académico se ha desempeñado como profesor en diversas universidades nacionales y ha impartido conferencias en centros de educación superior de Estados Unidos, España e Italia. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (1986-2003). Es especialista en temas de seguridad sobre los que ha escrito diversas publicaciones, entre las cuales la más reciente se titula *Seguridad nacional en México: ¿realidad o proyecto?* (Barcelona, Pomares/UAM-A, 2006).

Guillermo Reyes Castro. Licenciado en relaciones internacionales por la UNAM y maestro en estudios diplomáticos por el Instituto Matías Romero de la SRE. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1992. Obtuvo los diplomas del Curso Superior de Defensa Continental en el Colegio Interamericano de Defensa en Washington, D. C., y el de Seguridad Nacional, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha sido conferencista y docente en diversas instituciones. En el exterior estuvo adscrito a la Misión de México ante la OEA, y ha participado como miembro de la delegación de México en numero-

sas reuniones internacionales. En la SRE ha colaborado en la Dirección General para Organismos y Mecanismos Regionales Americanos y en la Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas, en la que actualmente se desempeña como director de Seguridad Internacional.